

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO “PLASMAR CINE ESTUDIANTIL”

Información Requerida

Se deberá completar un formulario de Google que contenga la siguiente documentación:

- Escaneo de libreta/ historial académico/ certificación de curso (hasta con un máximo de dos años de antigüedad)
- En el caso de que las fotografías no sean de autoría propia, se deberá anexar DECLARACIÓN JURADA AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRA (Ver formulario de modelo)
- Se solicita un documento a rellenar de Cesión Oficial que contenga lo siguiente:
 - Nombre y Fecha del proyecto donde se realizaron las fotografías concursantes. (Se aclara que no habrá restricciones de fechas en referencia a la realización de las fotografías concursantes dado el contexto de pandemia por Covid-19)
 - Por proyecto se admite 4 (cuatro) fotografías
 - Lxs estudiantes pueden participar hasta con dos proyectos diferentes, donde solo podrá ser ganador con un solo proyecto.

Sobre las Fotografías:

- Las fotografías admitidas pueden ser sacadas con cámara profesional, analógica o con celular.
- En cuanto al formato: 72 dpi, 3000 px (Borde largo)
- Cada fotografía puede incluir un epígrafe /motivación (opcional)
- Las fotografías concursantes pueden ser todas aquellas que plasmen cualquier etapa de la realización de un proyecto audiovisual (Scouting, ensayos, prueba de vestuarios, montaje, foley, etc)
- No serán admitidos collages de fotografías.

Sobre la Selección:

- Se seleccionarán 3 (tres) proyectos ganadores:
 - **1° PREMIO:** Membresía por un año para ser socix APAC, además su proyecto fotográfico estará en la web de la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba durante un mes más.
 - **2° PREMIO:** Acceso a 3 (tres) cursos exclusivos de APAC, además su proyecto fotográfico estará en la web de la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba durante un mes más.
 - **3° PREMIO:** Mención en todas las redes de APAC, además su proyecto fotográfico estará en la web de la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba durante un mes más.
- Se tendrá en cuenta para la selección de ganadores la creatividad, originalidad y calidad de los proyectos presentantes.

- Se otorgará certificación de participación a todxs lxs estudiantes concursantes.
- Se le otorgará certificación a lxs estudiantes ganadores respectivamente del lugar que salieron en el concurso.

Sobre el jurado:

El jurado estará conformado por representantes de la Comisión Directiva, Comisión de Estudiantes, Comisión de Comunicación, Comisión de Muestra de las diferentes sedes de la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba, acompañando por unx figura especializadx en curaduría.

Fechas:

15 de octubre de 2020: Cierre de Convocatoria.

20 de octubre de 2020: Muestra Fotográfica disponible en la Web de APAC

25 de octubre de 2020: Se comunica los proyectos ganadores (estos tres se podrán visualizar en la Web de APAC hasta el 20 de diciembre de 2020).